



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **60/S/24/SU/GE/A/0039**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-07-2024 a las 15:39 horas.



## electrodos

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 162.000 EUR.

→ Importe 166.860 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 162.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES705 Gran Canaria Los bienes objeto del suministro deberán ser entregados en el Almacén General de esta Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria T

→ Clasificación CPV

→ 33120000 - Dispositivos de exploración y registro.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Abierto tramitación ordinaria con criterios de adjudicación no objetivos, criterios de adjudicación objetivos y económico.

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=4AUOqU7qacc7u6%2B%2FR7DUoA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=4AUOqU7qacc7u6%2B%2FR7DUoA%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 7 - Salud

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.gobiernodecanarias.org>

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=EmOoshC7oWCiEJrVR\\_qloyA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=EmOoshC7oWCiEJrVR_qloyA%3D%3D)

#### Dirección Postal

→ C/ Luis Doreste Silva, 36-44

→ (35004) Las Palmas de Gran Canaria España

→ ES705

#### Contacto

→ Teléfono +34 928211997

→ Fax +34 928211898

→ Correo Electrónico [jherfalq@gobiernodecanarias.org](mailto:jherfalq@gobiernodecanarias.org)

## Proveedor de Pliegos

→ Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 29/07/2024 a las 12:00

## Dirección Postal

→ C/ Luis Doreste Silva, 36-44  
→ (35004) Las Palmas de Gran Canaria España

## Contacto

→ Correo Electrónico  
gapgcontratacionservicios-scs@LISTAS.GOBIERNODECANARIAS.ORG

## Recepción de Ofertas

→ Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria

## Dirección Postal

→ C/ Luis Doreste Silva, 36-44  
→ (35004) Las Palmas de Gran Canaria España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/07/2024 a las 18:00  
→ Observaciones: Asimismo se deja constancia de que, además de la presentación electrónica de las ofertas (archivos 1 y 2 ), se deberá entregar muestras de los lotes a los que se licite, en la forma que se dispone en la cláusula 15.4 del PCAP. (sólo serán valoradas las ofertas en las que conste la presentación, en tiempo y forma, de las correspondientes muestras), y que el horario que figura es el PENINSULAR.

## Otros eventos

### Archivo 1

→ Apertura sobre administrativo  
→ El día 30/07/2024 a las 09:00 horas  
→ Apertura archivo 1 y en su caso el 2 criterios no objetivos

Tipo de Acto : Privado

## Proveedor de Información adicional

→ Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria

## Dirección Postal

→ C/ Luis Doreste Silva, 36-44  
→ (35004) Las Palmas de Gran Canaria España

## Contacto

→ Correo Electrónico  
gapgcontratacionservicios-scs@LISTAS.GOBIERNODECANARIAS.ORG

## Lugar

→ Sala de Juntas de la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria

## Dirección Postal

→ Luis Doreste Silva 36-42  
→ (35004) Las Palmas de Gran Canaria España

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Objeto del Contrato: electrodos

### → Descripción del procedimiento

Electrodo ECG espuma pregelado corchete concéntrico adulto

→ Valor estimado del contrato 162.000 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 166.860 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 162.000 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 33120000 - Dispositivos de exploración y registro.

### → Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

### → Lugar de ejecución

→ Los bienes objeto del suministro deberán ser entregados en el Almacén General de esta Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria

→ Condiciones El contratista servirá el producto según la programación de los pedidos, en todo caso, con periodicidad mensual.

→ Subentidad Nacional Gran Canaria

→ Código de Subentidad Territorial ES705

### Dirección Postal

→ Los Peregrinos esq. Los Califas. Polígono industrial de El Goro

→ (35219) T España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Cumplimiento de la legislación medioambiental relativa al envasado en cuanto que los envoltorios externos serán 100% reciclables no debiendo contener tintas, colorantes, pigmentos, estabilizadores o cualquier otro aditivo a los que hayan añade de plomo, cadmio, mercurio o cromo hexavalente.

## Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios Dada la naturaleza del suministro, y de conformidad con lo establecido en el artículo 103.2 de la LCSP, el precio del contrato no podrá ser objeto de revisión

→ Las ofertas deben incluir catálogos electrónicos

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

## Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar acreditada con arreglo a lo establecido en la cláusula 19.2. del presente pliego. Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones que estén comprendidas dentro de los fines, objeto a ámbito

de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, le sean propios. Asimismo, podrán contratar las uniones de empresarios y/o empresarias que se constituyan temporalmente al efecto, sin que sea necesaria su formalización en escritura pública hasta que, en su caso, se les haya adjudicado el contrato. Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea o de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo tendrán capacidad para contratar con el Sector público siempre que, con arreglo a la legislación del Estado en que estén establecidas, se encuentren habilitadas para realizar la prestación de que se trate. Cuando la legislación del Estado en que se encuentren establecidas estas empresas exija una autorización especial o la pertenencia a una determinada organización para poder prestar en él el servicio de que se trate, deberán acreditar que cumplen este requisito. Las restantes empresas extranjeras podrán contratar si justifican, mediante informe emitido por la correspondiente Oficina Económica y Comercial de España en el exterior, que se acompañará a la documentación que se presente, acreditando que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite, a su vez, la participación de empresas españolas en la contratación de su sector público, en forma sustancialmente análoga.

→ No prohibición para contratar - No podrán contratar quienes se hallen incurso en alguna de las prohibiciones enumeradas en el artículo 71 de la LCSP. La ausencia de prohibiciones para contratar se acreditará en la forma establecida en la cláusula 19.2 del presente pliego.

### Motivos de exclusión

→ Pago de cotizaciones a la seguridad social - No estar al día en sus obligaciones con la Seguridad Social

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Se acreditará de conformidad a lo establecido en el art. 89 de la LCSP, mediante la relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Deberá acreditarse que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea por importe igual o superior al 70% del valor medio anual de la licitación, esto es, cincuenta y seis mil setecientos euros (56.700,00 €).

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Se acreditará, de conformidad con lo establecido en el art. 87 de la LCSP, mediante el volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, por importe igual o superior a una vez y media del valor anual medio de la licitación, esto es, ciento veintiún mil quinientos euros (121.500,00.- €)

## Preparación de oferta

- [Sobre Administrativo](#)
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa
- [Evento de Apertura](#) Archivo 1
- [Descripción](#) Documentación administrativa

## Preparación de oferta

- [Sobre](#) archivo 2
- [Tipo de Oferta](#) Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- [Evento de Apertura](#) Archivo 1
- [Descripción](#) Muestras de conformidad con lo previsto en pliego

## Preparación de oferta

- [Sobre](#) Archivo 3
- [Tipo de Oferta](#) Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- [Descripción](#) Oferta de resto de criterios de adjudicación

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

## Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 1.- Precio
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 50
  - Expresión de evaluación :  $P=(pm*mo)/O$
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 50
- 5. Dispone de dispositivo (pestaña) para la retirada de la lámina protectora de la superficie adhesiva del electrodo
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
  - Expresión de evaluación : SI:10 - NO:0
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 10
- 6. Conector de acero inoxidable
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
  - Expresión de evaluación : SI:10 - NO:0
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 10

## Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- 2.- Conexión de electrodo con los equipos de ECG de la GAPGC
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
  - Cantidad Mínima : 1
  - Cantidad Máxima : 10
- 3. Registro claro, estable y libre de artefactos.
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
  - Cantidad Mínima : 1
  - Cantidad Máxima : 10
- 4. Grado de adhesión en contacto con la piel
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
  - Cantidad Mínima : 1
  - Cantidad Máxima : 10

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

- **Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canaria**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web [https://sede.gobcan.es/hacienda/hacienda/area\\_personal](https://sede.gobcan.es/hacienda/hacienda/area_personal)

#### Dirección Postal

- Avda. José Manuel Guimerá, 10
- (38003) Santa Cruz de Tenerife España

#### Contacto

- Correo Electrónico
- tribunalcontratos.hacienda@gobiernodecanarias.org

### Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canaria**

#### Dirección Postal

- Avda. José Manuel Guimerá, 10

#### Contacto

- Correo Electrónico

(38003) Santa Cruz de Tenerife España

tribunalcontratos.hacienda@gobiernodecanarias.org

## Plazo de Presentación

→ Hasta el 02/08/2024 a las 14:35

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Subcontratación permitida

→ Ver PCAP

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No